

00099764

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.rcgistropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3719

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7614

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 19 de noviembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 19 de noviembre de 2018 09.31

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1204524415	ALVARADO PLUAS NARCISA ROCIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1309951422	AVILA HOLGUIN GISSELLA MARIA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de noviembre de 2018
Escritura Juicio: Resolución.
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2146302000	15/09/2011 0:00.00	30734	200M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Línderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la denominada Urbanización Herederos Joaquin Mendoza Delgado de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta, lote signado con el número DOS de la Manzana "D", que tiene las siguientes medidas y linderos. Frente: 10,00 m. Avenida 1. Atras: 10,00 m. Area comunal. Costado derecho: 20,00 m. lote numero 1. Costado izquierdo. 20,00 m. lote número 3 AREA TOTAL 200,00 M2.

Dirección del Bien: ubicado en la denominada Urbanización Herederos Joaquin Mendoza Delgado de la Parroquia los Esteros Superficie del Bien: 200M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRADOR

Lote de terreno ubicado en la denominada Urbanización Herederos Joaquin Mendoza Delgado de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta, lote signado con el número DOS de la Manzana "D".

La señora NARCISA ROCIO ALVARADO PLUAS, de estado civil casada con el señor Macías Pilay Pedro.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00099765



Factura: 002-002-000032038

20181308004P01325

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

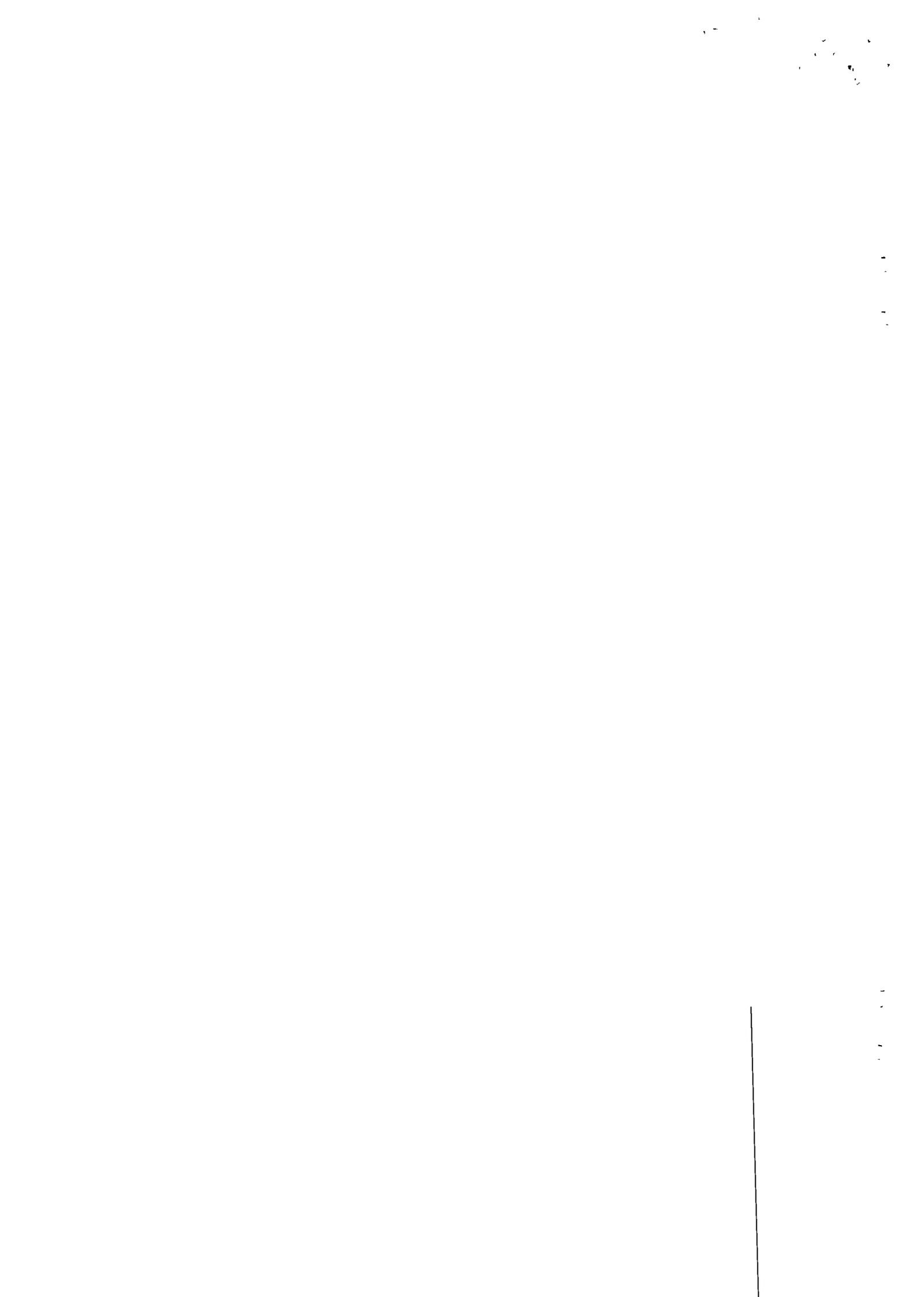
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308004P01325						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (10:35)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AVILA HOLGUIN GISELLA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309951422	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALVARADO PLUAS NARCISA ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1204524415	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	6800.00						

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA





00099766

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera



**ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA-VENTA/
OTORGADA POR LA SEÑORITA GISSELLA
MARIA AVILA HOLGUIN. A FAVOR DE LA
SEÑORA NARCISA ROCIO ALVARADO PLUAS.
CUANTÍA: SEIS MIL OCHOCIENTOS DOLARES
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-.-.-.-.-**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día nueve de Noviembre, del dos mil dieciocho, ante mí Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario Público Cuarto, del Cantón Manta, comparecen por una parte, por sus propios y personales derechos la señorita GISSELLA MARIA AVILA HOLGUIN, de estado civil soltera, de ocupación quehaceres domésticos; y, por la otra, la señora NARCISA ROCIO ALVARADO PLUAS, de estado civil casada, de ocupación comerciante. Las comparecientes al presente acto, mayores de edad, quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer personalmente, previa la presentación de sus cédulas de ciudadanía, Doy fe. Autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien instruidas de la naturaleza y efectos de la Escritura pública de Compra-Venta que celebran, a la que proceden de manera libre y voluntaria, las comparecientes me entregaron la minuta, la misma que copiada textualmente, dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro

J.H.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una nueva de
 2 COMPRA-VENTA que se celebra de conformidad a las siguientes
 3 cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece por una
 4 parte, la señorita GISELLA MARIA AVILA HOLGUIN, capaz ante la
 5 ley para obligarse y contratar a quien en adelante se le
 6 denominará como la parte "VENDEDORA" y por otra parte la
 7 señora NARCISA ROCIO ALVARADO PLUAS, ecuatoriana, mayor de
 8 edad, a quien en adelante se le denominará "LA COMPRADORA".
 9 SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) La señorita Gissella María Ávila
 10 Holguín, es propietaria de un lote de terreno ubicado en la
 11 denominada Urbanización Joaquín Mendoza Delgado de la
 12 parroquia Los Esteros del cantón Manta, Provincia de Manabí, lote
 13 signado con el número DQS de la Manzana "D" el mismo que
 14 adquirió mediante escritura pública de Compraventa al señor
 15 Joaquín Mendoza Ponce, ante la Notaria Pública Cuarta del cantón
 16 Manta, con fecha veintiocho de Septiembre del dos mil once, e
 17 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el día
 18 trece de Octubre del dos mil once, con número de Inscripción Dos
 19 mil ochocientos setenta y seis del número de Repertorio Seis mil
 20 cuarenta y dos del Registro de Propiedades, cuyos linderos son los
 21 siguientes: Por el FRENTE: Diez metros y avenida Primera; Por
 22 ATRÁS: Diez metros y área Comunal; por EL COSTADO DERECHO:
 23 Veinte metros con Lote número Uno; Y EL COSTADO IZQUIERDO:
 24 Veinte metros con Lote número Tres; Con un área total de
 25 Doscientos metros cuadrados. B).- Este predio fue adquirido
 26 mediante Partición Extrajudicial, con fecha dieciséis de Octubre del
 27 años dos mil ante la Notaria Cuarta del cantón Manta e inscrita en
 28 el Registro de la Propiedad del cantón Manta con fecha veintidós de

00099767



REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 Eneso del dos mil dos con número de Inscripción Ciento ochenta y
2 nueve Tomo Uno número de Repertorio Trescientos diez. C) Este
3 lote de terreno se encuentra libre de todo gravamen. TERCERA:
4 OBJETO DEL CONTRATO: LA COMPRA-VENTA: Con los
5 antecedentes expuestos la Vendedora señorita GISSELLA MARIA
6 AVILA HOLGUIN, tiene a bien dar en venta cierta y enajenación
7 perpetua a favor de la compradora señora NARCISA ROCIO
8 ALVARADO PLUAS, el lote de terreno, descrito y singularizado en la
9 cláusula anterior. Transfiriéndole todos los derechos legalmente
10 adquiridos por ella, en el antes mencionado predio, como son: Uso,
11 usufructo, costumbre y servidumbre. CUARTA: EL PRECIO: El
12 precio que pactan las partes contratantes y que lo consideran el
justo precio por la propiedad vendida es en la cantidad de SEIS
MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMÉRICA, dinero que la Vendedora declara tenerlos recibidos de
manos de la compradora, en dinero en efectivo y en moneda de
curso legal sin lugar a reclamo posterior de ninguna naturaleza
por este concepto ni por cualquier otro concepto. QUINTA: OTROS
DERECHOS: SANEAMIENTO: La Vendedora transfiere esta
propiedad libre de todo gravamen no obstante se obliga al
saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos que
manda la Ley. SEXTA: ACEPTACION: Manifiesta la Compradora
que acepta esta venta que se hace a su favor por estar de acuerdo
al igual que la Vendedora, con todas y cada una de las cláusulas
estipuladas en éste contrato y por convenir a sus intereses.
SÉPTIMA: INSCRIPCION: Las partes contratantes se facultan
mutuamente para obtener la inscripción de la presente Escritura
Pública de compra-venta, en el Registro de la Propiedad del Cantón

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 Manta, por sí o por terceras personas. Usted Señor Notario sírvase
2 agregar las demás de estilo para la perfecta validez de esta compra-
3 venta.- Es de Justicia, etc, etc. (firmado) Kenya Delgado Cantos.
4 Abogada. Matrícula número 13-2001-14. Foro de Abogados. Sello.-
5 Hasta aquí la minuta que por voluntad de los comparecientes
6 queda elevada a la categoría de Escritura Pública para que surtan
7 sus efectos legales las cláusulas en ella contenidas, los
8 comparecientes aceptaron el total contenido de la presente, previa
9 lectura que yo el Notario les di en alta y clara voz, de principio a
10 fin, firmando los comparecientes conmigo el Notario Público, en un
11 solo acto. De lo cual Doy Fe.....

12

13



14

GISELLA MARIA AVILA BOLGUIN

15

C.C. N° 130995142-2.

16

VENDEDORA.-

17

18



19

NARCISA ROCIO ALVARADO PLUAS

20

C.C. N° 120452441-5.

21

COMPRADORA.-

22

23

24

25

26

27

28

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



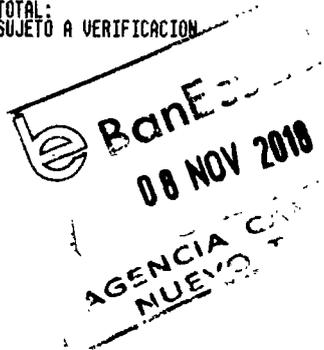
00099768



BanEcuador B.P.
08/11/2018 03:40:09 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 858809468
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mpvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 4
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	3.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA 8	0.06
TOTAL:	3.60

SUJETO A VERIFICACION



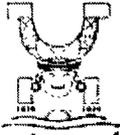
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

00099769

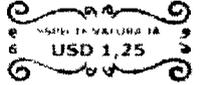
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Manta
ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



00156973

ELECTRÓNICO : 62960

Jueves, 08 de Noviembre de 2018

El Sr. Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DAOS DE LA CLAVE CATASTRAL

de la clave: 2-14-63-02-000 //

denominación: MZ-D LOTE 2 HRDS DE JOAQUIN MENDOZA //

TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

del Predio: 200.00 m² //

PROPIETARIOS

Código	Propietario
009951422	AVILA HOLGUIN GISELLA MARIA- //

VALOR AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

del Predio: 6,800.00

de Construcción: 0.00

del Predio TOTAL: 6,800.00

SEIS MIL OCHOCIENTOS DÓLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de dicho predio actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, de acuerdo a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V7808NJBHW



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-11-16 14:56:27





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000120014

00099770

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: AVILA/HOLGUIN GISSELLA MARIA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: MZ-D LT.02 HRDS DE JOAQUIN MENDOZA//
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: 9
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA: 16/11/2018 15:31:52
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: ~~jueves, 14 de febrero de 2019~~

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



00099771



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18025813, certifico hasta el día de hoy 07/11/2018 10:07:18, la Ficha Registral Número 30734.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura: jueves, 15 de septiembre de 2011 Parroquia : LOS ESTEROS

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la denominada Urbanización Herederos Joaquin Mendoza Delgado de la Parroquia los Esteros

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la denominada Urbanización Herederos Joaquin Mendoza Delgado de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta, lote signado con el número DOS/de la Manzana "D", que tiene los siguientes medidas y linderos. Frente: 10,00 m. Avenida 1. Atras: 10,00 m. Area comunal. Costado derecho: 20,00 m. lote numero 1. Costado izquierdo: 20,00 m. lote número 3. AREA TOTAL : 200,00 M2
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	6 18/dic./1975	25	30
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	4 24/sep./1999	10	35
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	189 22/ene./2002	1.439	1.477
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2876 13/oct./2011	49.877	49.886

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 18 de diciembre de 1975 Número de Inscripción: 6 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1258 Folio Inicial:25
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA Folio Final:30
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de diciembre de 1975

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicado en la parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000001280	PONCE CANTOS DOLORES MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	80000000001279	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDERO	1302005986	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	80000000001934	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	80000000001286	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	80000000001285	MENDOZA PONCE ZENNEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA	

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Fecha: 07 NOV 2018 HORA:



HEREDERO	1308895141	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	1301197545	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	1300749536	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	80000000001291	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[2 / 4] PLANOS

Inscrito el : viernes, 24 de septiembre de 1999 Número de Inscripción: 4 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2756 Folio Inicial:10
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:35
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de agosto de 1999
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA

Sobre la urbanización Herederos del señor Segundo Joaquin Mendoza Delgado. Los herederos de la Urbanización Herederos del señor Segundo Joaquin Mendoza Delgado, representada por el señor Segundo Joaquin Mendoza Ponce. Hay lotes en Garantía de la manzana C, el lote N. 15, Lote N. 16, Lote N. 17. De la manzana E Lote N. 03, Lote N. 04, Lote N. 09, Lote N. 11 y Lote N. 12. De la manzana G, Lote N. 02, Lote N. 16, Lote N. 19, Lote N. 20, Lote N. 21, Lote N. 22. De la manzana J, lote No. 01, lote No. 02, lote No. 03, Lote No. 04, lote No 05, lote No 06, lote No. 07, lote No. 08, lote No. 09, lote No. 10, lote No. 11, lote No. 12, lote No. 13, lote No. 14, lote No. 15, lote No. 16, lote No. 17, lote No. 18, lote No. 19, lote No 20. Con fecha 22 de Julio del 2005 se encuentra Oficio recibido N. 507 de Julio 12 del 2005, suscrito por el Director de Planeamiento Urbano Arq. Miguel Camino Solórzano, comunica al Suscrito que la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza, llegó a un acuerdo con la Municipalidad de Manta mediante el cual entregara ocho lotes que servirán para las familias que sufran de afectación por implantaciones de vías de la ciudad ya que por falta de recursos económicos no han podido cumplir con todas las obras de infraestructura por lo que sugiere la siguiente Liberación de varios lotes entre los cuales se encuentra el lote 20 de la Manzana G. Con fecha 16 de Noviembre de 2005, se encuentra oficio Recibido No. 842-DPUM-MCS, de fecha Octubre del 2005, la Dirección de Planeamiento Urbano nos comunico que el Oficio de Planeamiento Urbano No. 507 DPUM-MCS, de fecha 12 de Julio del 2005, en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error involuntario lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha julio 19 del 2005, documentos que anexo copia. La lista real es la que a continuación se detalla: Manzana C: lote No. 45; Manzana E: lote No. 04; Manzana G: lotes No. 19 y 20; Manzana H: lotes No. 02 y 03; Manzana I: lotes No. 08 y 13; Manzana J: lotes No. 02, 13, 14, 19, y 20; Manzana K: lotes No. 02 y 03 Manzana L: lotes No. 04, 09, 10, 11, 12, y 14.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000005181	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	NO DEFINIDO	MANTA	

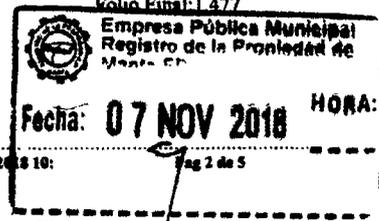
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	6	18/dic./1975	25	30

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 22 de enero de 2002 Número de Inscripción: 189 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 310 Folio Inicial:1.439
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:1.477
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de octubre de 2000





Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El señor Joaquín Honesto Mendoza Ponce por sus propios y personales derechos y por los que representa de sus hermanos Gloria Esperanza Mendoza Alarcón, Senen Atiliano, Florecita del Alba, Luis Enrique, Carlos César, María Dolores, Ramón Francisco, Clorinda Floridalba, Mercedes Indelira y Alciviades Mendoza Ponce, Gladys Luzmila Mendoza Rivas, Joaquín Ramón, Clorinda del Socorro, Simón Segundo, Carmen Monserrate y Aura Mercedes Mendoza Vincés. En su calidad de Apoderado General y Especial. Con fecha 17 de Mayo del 2002 se encuentra Oficio Recibido, mediante Of. N. 066-PSM -DJ-GMM de fecha Manta 16 de Mayo del 2002, suscrito por la Directora de Planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, Arquitecta Susana Vera de Feijoo, quien certifica que la Lotización de los herederos de Joaquín Mendoza Delgado, ha cumplido con una parte de las obras de infraestructura para lo cual solicito se sirva levantar las garantías que están favor de esta Municipalidad, sobre los siguientes lotes, Manzana C: Lote N. 16 y 17. Manzana E: Lotes 03-09-11-12. Manzana G: Lotes 02- 16- 21-22. Manzana J: Lotes 03-12-15-18. Manzana I. Lote N. 08. Manzana L: lotes N. 01-05-07-08-13-15. Terrenos que le tocaron en la partición al señor Senen Atiliano Mendoza Ponce. varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra lote Número 15 de la manzana J. Este lote de terreno tenia área en garantía a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. Actualmente cancelada mediante oficio N. 066-PSM-DJ-GMM de fecha 16 de Mayo del 2002. Cancelación de áreas de garantía de varios lotes de terrenos. La Señora Digna Estela Mendoza Ponce de Vera por sus propios y personales derechos. Terreno que le tocaron al señor Alciviades Mendoza Ponce Varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra el lote número 29 de la manzana F de la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza. Terrenos que le tocaron a la Sra. Digna Estela Mendoza Ponce entre los cuales se encuentra el lote 17 y 4 de la manzana J. TERRENOS QUE LE TOCARON A LA SEÑORA GLADYS LUZMILA MENDOZA RIVAS VARIOS LOTES . LOTES MANZANA A , 21 y 22. MANZANA D , los lotes 7 y 8 . MANZANA F los lotes 2,3,32 y 33. MANZANA J , los lotes 8,9,12 y 13. *Con fecha Noviembre 16 del 2.005, se recibió oficio fechado en Manta, Noviembre 15 del 2.005, Número 842 DPUM.MCS, de fecha Octubre del 2005, la Dirección de Planeamiento Urbano, nos comunicó que el oficio de Planeamiento Urbano No. 507, DPUM.MCS. de julio 12 del 2005, en donde indicaban las áreas a liberar de la urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error involuntario, lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha Julio 19 del 2005, La lista real es la que a continuación se detalla. Manzana C; lote No. 15, Manzana E; lote No. 04, Manzana G: lotes No. 19 y 20, manzana H; lotes No. 02 y 03, Manzana I; lotes No. 08 y 13 Manzana J; lotes No. 02, 13, 14, 19 y 20 Manzana k: lotes No. 02 y 03 Manzana L; lotes No. 04, 09, 10,11,12 y 14. TOCANDOLE A LA SEÑORA AURA MERCEDES MENDOZA VINCÉS , varios lotes de terrenos entre los cuales esta el lote número VEINTE DE LA MANZANA J .Lotes en garantía lote número 19 y 20 de la Manzana J. Con fecha 16 de Noviembre del 2005 se encuentra oficio Recibido en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización Herederos Mendoza Delgado entre los lotes a liberar se encuentra el lote n. 19 y 20 de la Manzana J .TOCANDOLE AL HEREDERO JOAQUIN HONESTO MENDOZA PONCE , varios lotes entre los cuales se encuentra el número TRES DE LA MANZANA A. Tocandole a la Heredera Mercedes Indelira Mendoza Ponce, de la Manzana E los Lotes números tres y cuatro; de la Manzana F los lotes números Catorce, quince, veinte y veintiuno; De la Manzana G, los lotes Números Nueve y Diez, Veinticinco, Veintiseis; De la Manzana H, Los lotes números Cuatro y Cinco. Al Herederos Simón Segundo Mendoza Vincés, de la Manzana "B" le corresponde los lotes números VEINTIOCHO Y VEINTINUEVE; de la manzana "E". Le corresponde los lotes números NUEVE y DIEZ de la manzana "F", le corresponde los lotes números DIECISEIS, DIECISIETE, DIECIOCHO Y DIECINUEVE; de la manzana "H", le corresponde los lotes números Dos y Tres; de la Manzana "G". Le corresponde los lotes números Cuatro y Treinta y uno.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000001279	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000001291	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1301197545	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000001934	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000001292	MENDOZA VINCÉS CLORINDA DEL SOCORRO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1302005986	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000001288	MENDOZA PONCE CLORINDA FLORIDALBA	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000001281	MENDOZA PONCE FLORECITA DEL ALBA	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000001298	MENDOZA VINCÉS AURA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA	

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 07 NOV 2010 HORA:
miércoles, 07 de noviembre de 2010 10:
Página de 6



HEREDERO	80000000001289	MENDOZA PONCE SIMON ALCIVIADES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	1304393307	MENDOZA VINCES JOAQUIN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000024642	MENDOZA VINCES SIMON SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	1308895141	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	1300749536	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000001287	MENDOZA ALARCON GLORIA ESPERANZANO	DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000001286	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	800000000001299	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000001295	MENDOZA VINCES CARMEN MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000028122	MENDOZA PONCE SENEN ATLANO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	6	18/dic./1975	25	30
PLANOS	4	24/sep./1999	10	35

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 13 de octubre de 2011

Número de Inscripción: 2876

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6042

Folio Inicial:49.877

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:49.886

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de septiembre de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309951422	AVILA HOLGUIN GISSELLA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1308895141	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	4

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este Certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:07:18 del miércoles, 07 de noviembre de 2018

A petición de: AVILA HOLGUIN GISSELLA MARIA

Elaborado por : JANETH MAGALI FIGUEROA

1308731666

[Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Certificación impresa por : janeth_magave

Ficha Registral:30734



Validez del Certificado 30 días desde su emisión. No es válido si se otorga en un momento de fuerza mayor o en un momento de fuerza de guerra o en un momento de fuerza de calamidad pública. No es válido si se otorga en un momento de fuerza de guerra o en un momento de fuerza de calamidad pública.

Fecha: 07 NOV 2018 HORA:

El interesado debe comunicar cualquier error en esta certificación a la oficina de la Notaría Cuarta del Cantón Manta, el día miércoles, 07 de noviembre de 2018 10:

Pag 4 de 5

00099773

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº- 0005530

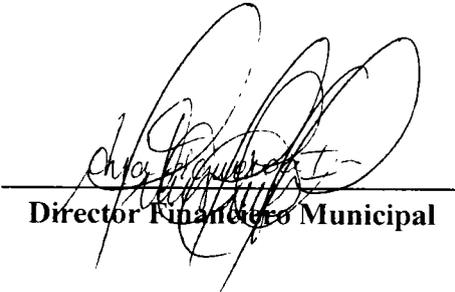


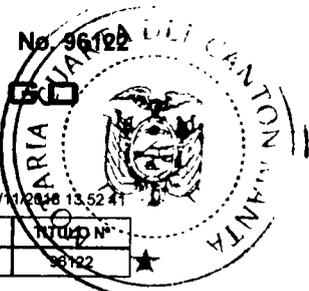
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenecente a AVILA HOLGUIN GISSELLA MARIA
ubicada MZ D LOTE 2 HRDS DE JOAQUIN MENDOZA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$6800.00 SEIS MIL OCHOCIENTOS DOLARES 00/100
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

25 DE OCTUBRE DEL 2018

Manta, _____


Director Financiero Municipal

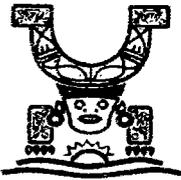


08/11/2018 13:52:41

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-14-63-02-000	200,00	6800,00	385313	99122
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1309951422	AVIAL HOLGUIN GISSELLA MARIA	MZ-D LT.02 HRDS DE JOAQUIN	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		15,98		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		16,98		
1204524415	ALVARADO PLUAS NARCISA ROCIO	S/N	VALOR PAGADO		16,98		
			SALDO		0,00		

EMISION: 08/11/2018 13:52:36 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV)
T2071229836
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

00099775

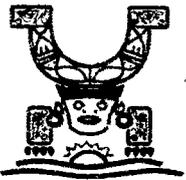


OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-14-63-02-000	200,00	6800,00	98531	9872

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1309951422	AVIAL HOLGUIN GISELLA MARIA	MZ-D LT.02 HRDS DE JOAQUIN	Impuesto principal	68,00
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	20,40
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	
1204524415	ALVARADO PLUAS NARCISA ROCIO	S/N	88,40	
			VALOR PAGADO	88,40
			SALDO	0,00

EMISION: 08/11/2018 13:52:15 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):

T106648192

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____

[Handwritten signature]

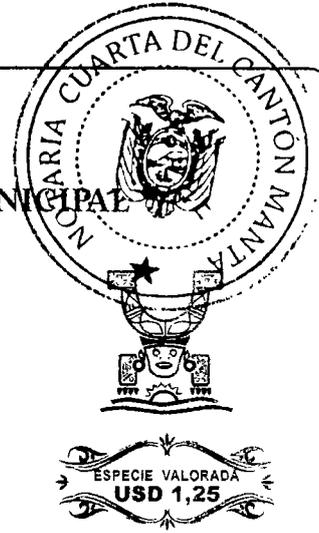
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

00099776

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

24625

5

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

AVILA HOLGUIN GISELLA MARIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, jueves 08 noviembre 2018 de 20 _____

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
2-14-63-02-000	MZ-D LT.02 HRDS DE JOAQUIN	100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO



CEDULA No. 130008142-2
CIUDAD MANTÁ
APellidos y Nombres AVILA HOLGUIN GISELLA MARIA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO PORTOVIEJO 2011-08-18
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-08-18
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CUBIADORA DOMESTICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE AVILA HOLGUIN RICARDO ARMANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE HOLGUIN GABRIANA BERNARDO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN PORTOVIEJO 2011-08-18
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-08-18

A1131A1222



00099777

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
AGE PERRENDO 2018



006 JUNTA No.

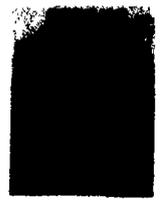
006 - 318 NÚMERO

1300081422 CÉDULA

AVILA HOLGUIN GISELLA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTÁ CANTÓN
TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTÁ



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309951422

Nombres del ciudadano: AVILA HOLGUIN GISELLA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/RIOCHICO

Fecha de nacimiento: 23 DE ENERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: AVILA HOLGUIN RICARDO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HOLGUIN CARRANZA BENIGNA I

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE AGOSTO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 184-170-96658



184-170-96658

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y FIDELIDAD

120452441-5



CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVARADO RUIZ NARCISA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
LOS RIOS 2010-02-01
SEXO FEMEA
ESTADO CIVIL CASADO
FERRO
MARIAS PLAY



INSTRUCCIÓN
CANTÓN
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVARADO RUIZ NARCISA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PLAZA MONTEA MATE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CANTÓN
2010-02-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2010-02-01
Firma del Ciudadano

00099778



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013



003
JURTA No

003 - 244
NÚMERO

1204524415
CÉDULA

ALVARADO PLUAS NARCISA ROCIO
APELLIDOS Y NOMBRES



LOS RIOS
PROVINCIA
QUEVEDO
CANTÓN
QUEVEDO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 2



[Handwritten signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1204524415

Nombres del ciudadano: ALVARADO PLUAS NARCISA ROCIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 8 DE ENERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS PILAY PEDRO

Fecha de Matrimonio: 15 DE MARZO DE 2002

Nombres del padre: ALVARADO IGNACIO MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PLUAS MONTOYA MATILDE NARCISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 187-170-96850



187-170-96850

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00099779

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta
COPIA, que signo, sello en la misma fecha de su
otorgamiento.

Felipe Martínez Vera
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

00099780

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3719

Número de Repertorio:

7614

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecinueve de Noviembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3719 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1204524415	ALVARADO PLUAS NARCISA ROCIO	COMPRADOR
1309951422	AVILA HOLGUIN GISSELLA MARIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2146302000	30734	COMPRAVENTA

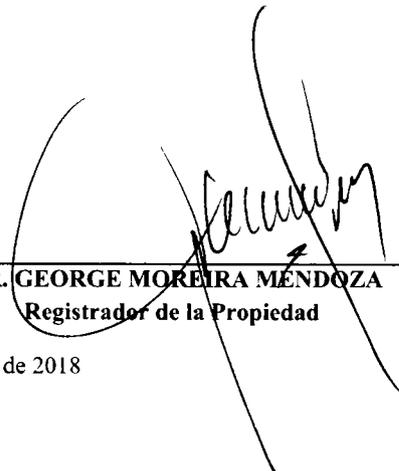
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 19-nov./2018

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MÉNDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 19 de noviembre de 2018